



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Mexiquenses
más productivos



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917”

Oficio No. 204004000/ UID-079/2017.
Toluca de Lerdo, México,
a 24 de marzo de 2017.

CIUDADANO

PRESENTE

En relación a la Solicitud de Información Pública número 00012/ST/IP/2017, de fecha 16 de marzo del año en curso, presentada por usted a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita:

“Solicito a la Secretaría del Trabajo la siguiente información: 1. Listado de programas y acciones sociales implementados en el año 2016 en el Estado de México y aquellos programados para operar durante el 2017 también en el Estado de México. Para cada uno de los programas y acciones sociales referidos se requiere la siguiente información del año 2016: a) montos presupuestarios; b) reglas de operación; c) número de usuarios totales a nivel estatal; d) número de usuarios a nivel municipal; e) número de usuarios por colonia de residencia de las personas adscritas o beneficiarios; f) directorio telefónico de contactos de las áreas o autoridades responsables de cada programa. 2. Listado de programas o acciones sociales para los años 2016 y 2017 que otorgan recursos monetarios o en especie. 3. Por último, solicito la especificación de las medidas de blindaje electoral que aplicará la Secretaría del Trabajo durante el proceso electoral del año 2017 en el Estado de México”. (sic);

Del análisis de la solicitud de mérito, me permito informarle, con fundamento en los artículos 1, 2 fracción II, 12, segundo párrafo, 15, 24, fracción XI y último párrafo, 151, y 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como del análisis de la solicitud de mérito, en términos del Reglamento Interior y del Manual General de Organización, ambos de la Secretaría del Trabajo, corresponde a la Dirección General de la Previsión Social, por lo que con base en el artículo 59, fracción II y III de la Ley en la materia, se remite a usted, a través del mismo sistema que utilizó para enviar su petición, la respuesta en los términos en los que dicha unidad lo refiere:

1. Listado de programas y acciones sociales implementados en el año 2016 en el Estado de México y aquellos programados para operar durante el 2017 también en el Estado de México.

- 2016: Programa de Apoyo al Empleo (PAE).
- 2017: Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

2. Para cada uno de los programas y acciones sociales referidos se requiere la siguiente información del año 2016:

a) montos presupuestarios.- 117'498,720.00 (Ciento diecisiete millones cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.)

b) reglas de operación.-

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5421453&fecha=27/12/2015

c) número de usuarios totales a nivel estatal.- 22,611 beneficiarios.

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Mexiquenses
más productivos



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense 1917"

d) número de usuarios a nivel municipal e inciso e) número de usuarios por colonia de residencia de las personas adscritas o beneficiarios.- Se anexa en archivo adjunto la información.

f) directorio telefónico de contactos de las áreas o autoridades responsables de cada programa.- Dirección General de la Previsión Social, teléfono (01 722) 2 76 09 30 al 38, extensión 74747.

2. Listado de programas o acciones sociales para los años 2016 y 2017 que otorgan recursos monetarios o en especie.

- 2016: Programa de Apoyo al Empleo (PAE).
- 2017: Programa de Apoyo al Empleo (PAE).

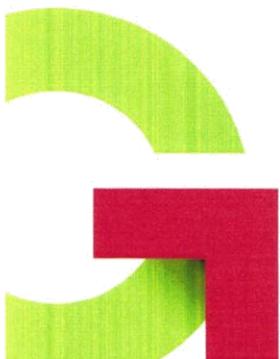
3. Por último, solicito la especificación de las medidas de blindaje electoral que aplicara la Secretaría del Trabajo durante el proceso electoral del año 2017 en el Estado de México.- Se adopta lo establecido en el numeral 7.5.1 en periodos electorales de las Reglas de Operación de Programa de Apoyo al Empleo, para el ejercicio fiscal 2017, y se acatará la resolución de la Legislatura en caso de aplicar.

Firma el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, a los veinticuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete.

ATENTAMENTE

LICENCIADO SEBERO ARZATE UBANDO
RESPONSABLE DEL MODULO DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN